

tipo «A», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas para Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería y la Arquitectura, señalada hoy con el número 41 de la calle de Maudes, de esta capital, que es la finca número 6.715 del Registro de la Propiedad del Norte de Madrid, folio 74, inscripción tercera, tomo 312, libro 1.173, sección segunda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación general del grupo «Santísimo Ecce-Homo», en Bembibre del Bierzo (León).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación del grupo «Santísimo Ecce-Homo» en Bembibre del Bierzo (León), según proyecto redactado por el Arquitecto don Ramón Cañas del Río.

El presupuesto de subasta asciende a ciento treinta mil cuatro pesetas con seis céntimos (130.004,06) y la fianza provisional a dos mil seiscientas pesetas con ocho céntimos (pe-
setas 2.600,08).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro (4) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de León durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 9 de julio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.375.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de dos grupos escolares (40 grados) y urbanización, en el Gran San Blas (parcela «F»), Madrid.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de dos grupos escolares (40 grados) y urbanización en el Gran San Blas (parcela «F»), Madrid, acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 según proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Picardo Castellón, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a nueve millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesetas con veintinueve céntimos (9.861.675,29 pesetas), y la fianza provisional a ciento veintiocho mil seiscientos dieciséis pesetas con setenta y cinco céntimos (128.616,75 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del primer día

hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 14 de julio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.537.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y maquinaria con destino a la instalación del Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Esperanza», de La Línea de la Concepción.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y maquinaria con destino a la instalación del Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Esperanza», de La Línea de la Concepción, bajo las condiciones técnicas y económicas que figuran en el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de quienes deseen consultarlo en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional en Madrid, paseo del Prado, número 18, séptima planta, y en la Oficina Mayor de esta Delegación, sita en avenida del General López Pinto, 34, tercera planta, durante el periodo de veinticinco días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de proposiciones al quinto día hábil siguiente de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial, pudiendo asistir al mismo los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio, como el de los restantes y demás gastos del concurso, será de cuenta de los adjudicatarios, entre los que se prorratearán.

Cádiz, julio de 1962.—El Delegado provincial de Sindicatos, P. D., Antonio García-Bernalt.—3.460.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se convoca concurso público para la explotación de varias tiendas en la Ciudad Residencial de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» en Marbella.

La Organización Sindical convoca a concurso público para la explotación de varias tiendas en la Ciudad Residencial de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» en Marbella, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Junta Económico-administrativa Provincial, avenida de Manuel Agustín Heredia número 26.

La presentación de proposiciones deberá hacerse dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a una y en la indicada Secretaría.

Málaga, 6 de julio de 1962.—El Delegado provincial sindical.—3.314.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco solares de propiedad municipal, sitos en el polígono industrial del Besós.

Se anuncia subasta para la enajenación de cinco solares de propiedad municipal sitos en el polígono industrial del Besós. Los tipos de licitación para los diferentes solares, cuyas características y situación son de ver en el plano que figura unido al expediente, son los siguientes: